

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

19 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2013, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para las “Obras del proyecto de construcción de nueva obra de toma en el embalse de Valmayor (Madrid)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 70/2013.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. División de Obras de Tratamiento.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 9, segunda planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000, extensión 1229.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.canalgestion.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: “Obras del proyecto de construcción de nueva obra de toma en el embalse de Valmayor (Madrid)”.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Diecinueve meses.
 - e) CPV: 45231100 y 45220000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.080.344,15 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo A, subgrupo 5, categoría f.
 - Grupo B, subgrupo 2, categoría e.
 - Grupo E, subgrupo 6, categoría f.
 - Grupo F, subgrupo 4, categoría e.
 - b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - c) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2014, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1) Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2) Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1) Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3) Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 28 de febrero de 2014.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Está programada una visita obligatoria para el día 12 de diciembre de 2013, a las diez horas. Antes del día 11 de diciembre de 2013 a las trece horas, los interesados deberán contactar con el Departamento de Construcción de Tratamiento y Regulación de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Los detalles para la visita se encuentran disponibles en el documento “Convocatoria visita” disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).

10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de noviembre de 2013.

Madrid, a 2 de diciembre de 2013.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.725/13)

